



UBA
Universidad de Buenos Aires

UBA INTERNACIONAL

PROGRAMA DE COOPERACIÓN ACADÉMICA UBA - CHINA

CURSOS CORTOS DE FORMACIÓN

CONVOCATORIA 2019

El Programa de Cooperación Académica con la República Popular China surge como resultado de una serie de iniciativas y acciones integrales llevadas a cabo en la Universidad de Buenos Aires a lo largo de los últimos años.

El objetivo general del Programa es promover la vinculación científico-académica con dicho país, favoreciendo el intercambio y la colaboración con instituciones de excelencia y propiciando el enriquecimiento mutuo.

Asimismo, su fin es el de construir, como un eje dentro de la política de internacionalización de la UBA, puentes interculturales entre los pueblos, reforzar el compromiso con nuevos socios estratégicos, y promover la cooperación con la región de Asia-Pacífico, especialmente con la República Popular China.

En el marco de este Programa se establece la presente convocatoria para la asistencia de estudiantes de grado y posgrado a un curso corto de formación en estudios de chino en la Shanghai International Studies University – SISU (Shanghai).

ESCUELA DE VERANO DE SHANGHAI 2019 – SHANGHAI INTERNATIONAL STUDIES UNIVERSITY (SISU)

Programa de Formación en idioma chino para países hispanoparlantes

La “Shanghai Summer School (3S)” es un programa de becas provisto por el Gobierno Municipal de Shanghai, con el objetivo de alentar a más jóvenes extranjeros a ir a China, aprender su idioma y experimentar su cultura. Apoyada por Gobierno, la Shanghai International Studies University (SISU), ha sido la anfitriona desde el 2010 de las exitosas ediciones del programa, que recibe anualmente destacados estudiantes de países hispanoparlantes.

Tendrá lugar del **8 de julio al 16 de agosto de 2019**, con una duración de seis semanas, en el Campus Hongkou de la SISU (550 Dalian Rd. (West), Hongkou District, 200083 Shanghai, China).

El plan de estudios estará centrado en el perfeccionamiento del idioma chino. Las clases de idioma (que incluyen gramática, conversación, comprensión oral, etc.) tendrán una carga de 20 horas semanales, 4 horas por día por la mañana (8:30-11:50), de lunes a viernes. Por la tarde, se dictarán cursos relacionados con cuestiones culturales chinas.



Asimismo, se dictarán seminarios sobre comparación entre el chino y el español, historia y cultura chinas, desarrollo económico contemporáneo en China, apertura económica y reforma, diplomacia china y estrategias internacionales, historia de Shanghai, etc.

Entre las actividades extracurriculares se encuentran visitas al Museo de Shanghai, Yuyuan Garden, shows acrobáticos, viaje cultural de fin de semana y actividades con estudiantes chinos.

1) REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Para la Universidad de Buenos Aires se otorgarán dos plazas, una (1) para estudiantes de grado y una (1) para estudiantes de posgrado. Podrán participar estudiantes de todas las carreras de la UBA. Los requisitos a cumplir son los siguientes:

- Ser mayor de 16 y menor de 40 años de edad.
- Gozar de buena salud.
- Mantener regularidad como estudiante de la Universidad de Buenos Aires.
- Contar con un promedio igual o superior a la media de la carrera en curso.
- Para el caso de **estudiantes de grado**, será requisito tener aprobado, al menos, el 40% de la carrera que cursa y tener que cursar al menos un cuatrimestre luego de su regreso.
- Para el caso de **estudiantes de posgrado**, es requisito tener matrícula como estudiantes regulares de maestría, doctorado o especialización en alguna Unidad Académica de la UBA y haber cubierto como mínimo el 30% de los créditos de su posgrado o especialidad al momento de presentar la solicitud (lo cual debe quedar acreditado mediante constancia).
- Tener dominio del idioma inglés (el dictado de las clases es en chino):
- A tener en cuenta:
 - TOEFL:** puntaje igual o mayor a 85.
 - IELTS:** puntaje igual o mayor a 6.5.
 - Otros:** carta de referencia de la FCEyN dando cuenta que su nivel de inglés es suficiente tanto para comunicarse como aprender. Para hacer la nota será necesario presentar otro certificado o comprobante ante la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad.

2) BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS SELECCIONADAS

Se contará con los siguientes beneficios provistos tanto por SISU como la Universidad de Buenos Aires:

- Eximición de tasa de inscripción.
- Eximición de costos de matrícula.
- Materiales de estudio.
- Vivienda (habitación doble en la Residencia Estudiantil de SISU).



UBA INTERNACIONAL

- Visitas culturales organizadas por SISU.
- La Universidad de Buenos Aires otorgará una ayuda económica única de \$67.500 para los gastos de pasajes de ida y vuelta. Cualquier gasto superior a este monto deberá ser afrontado por la persona beneficiada.

IMPORTANTE: SE DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE CUBRIR EL SEGURO MÉDICO Y DE REPATRIACIÓN ADECUADO PARA SU ESTADÍA EN CHINA, SEGÚN LO EXIGIDO TANTO POR LA SISU COMO POR LA UBA, LOS GASTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE VISA, ALIMENTACIÓN Y DEMÁS EROGACIONES PERSONALES NO CUBIERTAS POR EL FINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES.

3) CÓMO POSTULAR

Se deberá presentar ante la Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Facultad la siguiente documentación:

1. Formulario de solicitud para el Programa 3S (ANEXO 1).
2. Currículum Vitae (en español e inglés).
3. Análítico con sello oficial y copia de título de grado (para estudiantes de posgrado).
4. Copia del pasaporte (página con foto).
5. 2 fotos digitales recientes (tamaño 5x4, de frente y con fondo blanco).
6. Certificado de alumno regular.
7. Certificado de conocimiento de idioma inglés (de acuerdo a lo establecido en el punto 1).
8. Carta de motivación para aplicar al curso (en español).
9. Nota de elevación por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Unidad Académica. Dicha nota será expedida por la ORI de la Facultad al momento de elevar la postulación a esta Secretaría de Relaciones Internacionales.

NO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES INDIVIDUALES ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES. LAS MISMAS DEBEN SER PRESENTADAS ANTE LA SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD.

4) SELECCIÓN

Habrán tres etapas de selección:

- La primera etapa será una preselección en cada Facultad bajo el criterio de mérito académico.
- La segunda etapa será una nominación final de personas preseleccionadas por las Facultades a través de un Comité Ad-Hoc conformado por representantes de las áreas de relaciones internacionales de las distintas Unidades Académicas participantes. La misma se realizará en la Secretaría de Relaciones Internacionales.



UBA
Universidad de Buenos Aires

UBA INTERNACIONAL

- La selección final será llevada a cabo por SISU en base las personas nominadas por la UBA.

5) CALENDARIO

14 de marzo 2019	Lanzamiento de la Convocatoria
8 de abril de 2019	Presentación de la documentación ante la Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales
Semana del 15 de abril	Preselección de los candidatos UBA
30 de abril de 2019	Presentación de los documentos ante SISU
08 de julio	Inicio del programa
16 de agosto	Finalización del programa

Consultas por convocatoria: secdri@de.fcen.uba.ar